

*... que por una vez en la vida sus costumbres inefables,  
saturadas de una fe inofensiva y de un encanto inefable, que se  
desarrolla en los términos inefables de la patria. Allí vive, allí  
surge perenne la fuente de las grandes creaciones, de la virtud sin*

Por qué urge revisar los alcances de la soberanía y traspasar los tembladeras donde históricamente anclan sus enunciaciones. De la incomodidad de Malvinas al subsuelo hidrocarburoso y mineral, y la estandarización del lenguaje: ¿cómo se construye una idea de nación que involucre los cuerpos y las tierras, las palabras y las riquezas?



# Disputas alrededor de la soberanía

texto  
María Pía López

Las mutaciones operadas en el terreno de la economía y de las lógicas de acumulación del capital, pero también el despliegue de nuevas fronteras y modos de poder territorial –como las que se trazan entre grupos étnicos o los que definen organizaciones transnacionales–, que no coinciden con aquellas que se forjan desde los estados, hacen tratabillar la noción tradicional de soberanía. Esto es, cuando se discute acerca de las decisiones o derechos soberanos, de los reclamos o afirmaciones, se sabe que el contexto en el cual todo eso se enuncia es un tembladeral, en el que pesan los flujos financieros más que las banderas o una economía extractiva de recursos que salta de un país a otro, o migraciones que le van cambiando el rostro cultural y lingüístico a los países. Sin embargo, aún en ese horizonte de cambios sigue apareciendo, como motivo fuerte y necesario de la discusión política, la cuestión de la soberanía. Aparece en lo que hace a la política internacional argentina, como reclamo sobre las islas Malvinas; también en los debates suscitados alrededor de la cuestión petrolífera y la minería; y no aparece, pero querría en estas páginas señalar su importancia, en relación a la lengua nacional.

## Malvinas: el desafío de la integración

Pocas causas tan incómodas como Malvinas. Hasta 1982 se fue amasando en la memoria nacional como recordatorio de los derechos, tema de libros y hasta de actos simbólicos de recuperación, pero esa inscripción en la memoria del país se trastocó, de un modo que ningún análisis puede eludir, con la guerra. No porque la guerra otorgue más derechos, sino porque obliga a pensar la noción misma de derecho, en el que la idea de soberanía nacional se conjuga con la razón democrática.

El justo reclamo de Malvinas tiene ese núcleo interno

de disidencia con una condición meramente territorial de la soberanía, pero también con el modo en que se pasó a los hechos. Quiero decir, si hoy es legítima la demanda no es sólo porque se solicita la reversión de una ocupación imperialista, sino porque el Estado que la enuncia es radicalmente distinto a aquel que fue a la guerra. Es evidente el hiato entre una dictadura que sojuzgó a la población civil y generó un vasto poder concentracionario y un gobierno democrático que pidió perdón en nombre del estado por aquellos crímenes. Y por ese hiato es que el antiguo reclamo es hoy legítimo.

Malvinas es nuestra causa incómoda y no debe negarse esa incomodidad soslayando el derecho argentino sobre las islas en nombre de la consulta a sus habitantes ni amparando el reclamo en la presentación de un relato monolítico que a medida que desenvuelve sus mitologías dispara edictos condenatorios contra supuestos cipayos, piratas y pro-británicos. Una mitología nacional que se precie, capaz de procurar la integración de las islas, con sus habitantes –su idioma, su cultura, sus intereses económicos y con nuevos derechos de ciudadanía–, no surgirá de un escarbar limitado en liturgias y excomuniones.

El nacionalismo territorial no es el camino de la efectiva disputa por la soberanía. Por el contrario, adquiere su fuerza en su inscripción como causa sudamericana y su nueva legitimidad en la capacidad de las instituciones públicas de ejercer un conjunto de distinciones. Lejos de sostenerse en el derecho territorial y en la apología de los caídos en la guerra, una idea de soberanía sobre las islas que no sea disonante con el estado actual de cosas, implica enjuiciar el carácter criminal de la confrontación y de algunos de los caídos. También, de considerar que hubo casos de torturas y malos tratos a los soldados que deben ser incorporados a

*cálculo, del sentimiento argentino hondo  
de la tierra, que vibra en sus vientos  
cadenciosos, que canta con la gracia de  
sus aves nativas, que vuela con la*

*solemnidad de sus cóndores, que suena  
con sus torrentes, que mira a la región  
serena de los astros desde la punta  
inaccesible de sus cumbres*

*Joaquín V. González*

las demandas por violación de derechos humanos. La causa Malvinas incomoda porque quienes fueron a defender el derecho territorial argentino no integran un colectivo homogéneo, sino que hay víctimas y victimarios y que en el mismo escenario de la guerra se reiteró la lógica que estructuraba el poder concentracionario en el continente. Hay que tratar esa guerra y defender sus víctimas: tanto las que resultaron del enfrentamiento contra las fuerzas británicas imperiales como las que sufrieron el ataque de una conducción militar ineficaz y asesina. Es en ese plano, en la acentuación de esa diferencia, en la primacía de las nociones de memoria, verdad y justicia como articuladoras del campo político, que resulta legítimo el reclamo soberano. Es decir, cuando se distancia críticamente de la guerra sin que ello signifique olvidar, silenciar o menoscabar a sus combatientes.

Si el reclamo se realiza por los antiguos derechos y por la relevancia actual para las políticas latinoamericanas, implica también una discusión acerca de la soberanía sobre el territorio, su productividad, sus riquezas y su destino. No sólo de las islas, hablo del continente. Necesitamos una idea de nación a la altura de esta época política, una idea de nación que no requiera enlaces forzados entre acontecimientos del pasado, porque su existencia es tan potente que se da su propia mitología. En los festejos del Bicentenario algo así se avizoraba, porque se rememoraban un conjunto de hechos, textura de la memoria colectiva, pero encadenados con el recuerdo dolido de las situaciones irredentas. Entre ellas, estaba Malvinas. Pero también los pueblos originarios y la incesante marcha de las Madres bajo la lluvia de la injusticia. Necesitamos una idea de nación no territorial para sostener el reclamo por el territorio de las islas. Pero una idea tal implica afirmar de modos distintos la soberanía sobre el subsuelo y los socavones, sobre las tierras cultivables y las que están en disputa, sobre los hechos coloniales constitutivos de la nación –la sumisión de los pueblos indígenas– y sobre los que el país padece.

#### **El oro negro**

Desde una noción material de la nación –insisto, la que involucra los cuerpos y las tierras, las palabras y las riquezas– es tan denunciante la ocupación colonial de las Malvinas como lo era la expropiación mercantil de las reservas petroleras y la desidia con la que algunas empresas tratan la explotación de un territorio al que ven sólo como superficie extractiva. Petroleras y mineras tienen mucho que dar cuenta ante una discusión efectivamente soberana, porque soberanía no puede ser algo que se omite ante relativas regalías.

Y esa soberanía –obligación con el presente, con los muertos y sacrificados, y con las generaciones

futuras–, es de origen popular. No proviene de un pueblo meramente enunciado sino de su abigarrada composición actual. Pueblo de múltiples rostros e intereses contradictorios. Pueblo en los que hay mineros que defienden sus condiciones de trabajo, empleados petroleros con salarios relevantes, pobladores que no quieren ver convertidas sus ciudades en zonas de sacrificio, militantes que actúan en nombre de sus conciencias y creencias, ex combatientes y pacifistas. Pueblo cuya enunciación como tal requiere un fenomenal y arduo trabajo de concordancia o por lo menos de explicitación de los debates en curso.

La coincidencia temporal entre la presentación de Argentina al Comité de Descolonización de la ONU y la estratégica decisión de estatizar las acciones de

## **Necesitamos una idea de nación no territorial para sostener el reclamo por el territorio de las islas**

Repsol en YPF, ilumina ambos hechos. Sitúa aquella demanda en su más profunda materialidad –no se trata de sumar territorios para concederlos, graciosamente, a un tipo de explotación que los deje exangües y produzca escasos derrames a las economías regionales, como está en discusión, actualmente, en relación a las mineras–, y esa materialidad en la que queda situada la idea de soberanía implica pensar, también, qué es el cuerpo social y político que la asume, que la ejecuta, que llevaría a cabo una efectiva apropiación de las riquezas de un país.

El petróleo es metáfora última de la riqueza en las sociedades industriales –no es el oro, fetiche por excelencia y dispendioso adorno– y, a la vez, corazón de la idea de una nación autónoma. En México, luego de la revolución que hizo el más avanzado de los textos constitucionales en 1917, hubo que esperar casi veinte años para que el gobierno de Lázaro Cárdenas llevara adelante las dos medidas más profundas que la Constitución habilitaba: la nacionalización del petróleo y la reforma agraria. Una plaza –el Zócalo– llena de trabajadores festejó la primera medida y comenzó una conmovedora colecta para sumar los pagos que una indemnización a las empresas norteamericanas requería.



*Los hondos pueblos de la arcilla, los telares sacrificados, las húmedas casas de arena dicen en silencio: "Tupac", y Tupac es una semilla, dicen en silencio: "Tupac", y Tupac se guarda en el surco, dicen en silencio: "Tupac", y Tupac germina en la tierra*  
Pablo Neruda



Quizás la relación de México con Estados Unidos esté tan revestida por símbolos e historias pasadas como la de nuestro país con España, pese a que son bien diferentes. Entre estos países hubo un hecho colonial en el origen y existieron y existen múltiples modos de la cooperación, el encuentro cultural y la comunidad lingüística. Esos lazos, sin embargo, no son inmunes a las formas contemporáneas de los estados a las lógicas de acumulación de capital, en la que los primeros, muchas veces, no omiten servidumbres.

¿Cómo pensar, si no, el problema de las prerrogativas que tienen las empresas mineras en el territorio nacional? ¿Por qué las dificultades o la morosidad en establecer para esas economías umbrales más razonables de impuestos, controles ambientales estatales y ámbitos de participación ciudadana para la toma de decisiones? Todas esas dimensiones –fiscal, vigilancia de las economías extractivas, control popular de las mismas– hacen a la noción misma de soberanía. Porque, insisto, es en ese pueblo hecho de fragmentos e intereses contradictorios, donde hay que buscar su efectivo rostro.

#### La lengua y la estandarización

Durante el siglo XIX la cuestión de la soberanía idiomática fue central. Desde Sarmiento a Juan María Gutiérrez se multiplicaron las intervenciones que partían de una intuición común: la independencia política requería ser completada con una efectiva autonomía cultural y lingüística. Durante el siglo siguiente, la cuestión autonomista sería desplazada por una idea menos enfática, la de una singularidad

## Desde el fin del franquismo hasta aquí, la Real Academia Española se convirtió, nuevamente, en el centro regulador del idioma

expresa en la variedad rioplatense, sintetizada en la literatura propia. Todo ello en combate con la institución que España proponía para regular la lengua. Las notorias escrituras de un Borges o el particular destino de Buenos Aires como centro editorial en los años cuarenta, hicieron pensar que el centro rector del idioma común ya no era Madrid.

Pero desde el fin del franquismo hasta aquí, la Real Academia Española se convirtió, nuevamente, en el centro regulador del idioma. Lo hace con el criterio de "unidad en la diversidad" pero sus políticas ratifican

el esquema centro/periferia, en el que la variedad minoritaria en cantidad de hablantes –la que se habla en España– se convierte en la que produce la norma y sanciona el desvío. Cada país latinoamericano desarrolló su propia variedad sin que eso afecte la comprensión mutua y cada nación alberga distintos modos dialectales. Pero casi ningún país tiene los instrumentos de estandarización de su variedad. Esto no es un problema de nacionalismo simbólico, para la RAE es una cuestión de mercado: las industrias ligadas a la lengua –traducciones, audiovisuales, telefónicas, editoriales, enseñanza de español para extranjeros– significan el 16 % del PBI de España. Cuando la RAE regula garantiza un mercado para las empresas de ese origen.

¿Por qué los países hispanoamericanos no desarrollan sus propias estrategias? ¿Por qué, en un contexto de unidad regional y acuerdos comunes, se sujetan a ese esquema centro/periferia en lo que hace a la lengua? Sólo en dos países se desarrollaron diccionarios propios de la variedad –es decir, que no son complementarios respecto del que produce la RAE, sino que presentan el léxico y las definiciones de acuerdo a los usos del país, de palabras que también se usan en la península. Esos países son México y Argentina. En México se trata de un proyecto de larga data, impulsado por el Estado y realizado por el Colegio de México. Esto ha permitido no sólo un diccionario de la variedad mexicana, también el desarrollo de distintos instrumentos de regulación lingüística.

En Argentina el diccionario integral fue desarrollado por una empresa privada, la editorial Voz activa, perteneciente al grupo Clarín, pero con un equipo de considerables lingüistas. Quizás porque ese instrumento fundamental surgió de una empresa privada, en conflicto con las instituciones estatales por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, no tuvo resonancia en la enseñanza y, en general, en el uso. Son necesarias intervenciones soberanas en este campo, sin que ello implique ninguna cerrazón nacionalista, pero tampoco la subordinación de cuestiones centrales a una lógica empresarial.

#### Diversos y unidos

Cualquier nacionalismo que intentemos enunciar en relación a estas cuestiones debe ser, como efectivamente está ocurriendo, no nacional, capaz de reconocer sus fuentes en el acuerdo con otros países y de llamar nación a un conjunto poblacional hecho de partes heterogéneas. Ese camino es el de una singular fuerza creativa, del tipo de las que refundan una vida política en común. Muchas exploraciones son necesarias y no sólo las muy fundamentales de petróleo, para que esas fuentes que requiere una sociedad dañada por distintas formas de la infamia no se extingan.